

Guayaquil, Marzo 21 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WIFKANA S.A

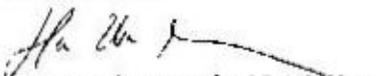
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa WIFKANA, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se ha dado las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función de mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts.278 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa presenta movimientos normales del ejercicio económico.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,


Eco. Maritza Zumba Menéndez

CI#1309189064

Registro #1028-02-20127